Esta Subsecretaría acuerda:

Primero.-Nombrar para las agrupaciones de Forensías y Forensías que se indican a los Médicos Forenses que a continuación se relacionan:

Nombre y apellidos	Plaza para la que se le nombra		
Don Rafael Gaona Rodriguez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Vilafranca del Penedés.		
Don José Jaime Eguren Gutiérrez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tarancón.		
Don Juan José Pérez Guerrero.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Boltaña.		
Don Carlos Lema Fuentes.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Carballo y Corcu- bión.		
Don José Manuel Rabanillo Viera.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Viella,		
Don Manuel Taboada Castro.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Verín.		
Doña Milagros Flórez Roldán.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cervera del Pisuerga.		
Don José Manuel Mainar la Torre.	Juzgado de Primera Instancia e Ins- trucción de Valverde del Hierro.		
Doña Amaya Quijano Villaizán.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Vergara núme- ros 1 y 2 y Azpeitia.		
Doña María del Carmen Baigorri Soler.			
Don Benito Ramos Medina.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcaniz.		

Segundo.-Quedan excluidos por estar fuera de plazo los siguientes:

Doña Laura Jiménez Prada de Míguez. Don Ignacio Ríos Martínez. Don Alfonso Ramos Fernández. Don Juan José Lallana García.

Don Pedro González Pérez. Don José A. Ferreiro Fernández.

Don Luis José González Echevarría.

Doña Rosa María Calderón Belloso.

Tercero.—Los Médicos Forenses interinos nombrados deberán tomar posesión de sus destinos dentro del plazo de cinco días naturales siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-Contra esta Resolución pueden los interesados interponer recurso de reposición como requisito previo a la vía contencioso-administrativa, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de enero de 1989.-P. D. (Orden delegada de 27 de noviembre), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

RESOLUCION de 26 de enero de 1989, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se concede la excedencia especial en el Cuerpo con reserva de plaza de don José Luis Vives García, Registrador de la Propiedad de Piedrabuena. 2534

Accediendo a lo solicitado por don José Luis Vives García, Registrador de la Propiedad de Piedrabuena, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 287 de la Ley Hipotecaria; 539 de su Reglamento; 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado; 7.2.5, del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, y artículos 1.5 y 29.2 k), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Esta Dirección General ha acordado declarar a don José Luis Vives Carrie de la contrata de la

García, en situación de excedencia especial con reserva de plaza en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad por el tiempo en que permanezca prestando el servicio militar.

Madrid, 26 de enero de 1989.-El Director general, José Cándido Paz-

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Albacete.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

2535

ORDEN de 23 de enero de 1989 por la que se nombra a don Francisco José Guisado Muñoz para el cargo de Subdirec-tor general de Proyectos y Obras de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Examinadas las solicitudes formuladas para la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo anunciados mediante Orden de 25 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del

mediante Orden de 25 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre) y de acuerdo con la propuesta formulada al efecto por la Dirección General de Obras Hidráulicas,

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, ha resuelto nombrar al funcionario de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organimos Autónomos del MOPU, don Francisco José Guisado Muñoz (0871607913A5900), Subdirector general de Proyectos y Obras, cesando al propio tiempo en su anterior destino. cesando al propio tiempo en su anterior destino.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 23 de enero de 1989.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Javier Mauleón Alvarez de Linera.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

2536

ORDEN de 23 de enero de 1989 por la que se nombra a don Carlos Manuel Escartín Hernández Subdirector general de Explotación y Tecnología de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Examinadas las solicitudes formuladas para la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo anunciados mediante Orden de 25 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre) y de acuerdo con la propuesta formulada al efecto por la Dirección General de Obras Hidráulicas,
Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, ha resuelto nombrar al funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, den Carlos Manuel Escertia Hernándas (1284852744.1009). Subdisso,

don Carlos Manuel Escartín Hernández (1784835724A1000), Subdirector general de Explotación y Tecnología.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 23 de enero de 1989.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Javier Mauleón Alvarez de Linera.

Ilmo, Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

2537

ORDEN de 19 de enero de 1989 de ceses y nombramientos de Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el grupo de personalidades de reconocido prestigio en el campo de la educación, de la renovación pedagógica y de las Instituciones y Organizaciones confesionales y laicas de mayor tradición y dedicación a la enseñanza.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9.º 1 j), 10.1 y 12.1 e) del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Cesar como Consejeros del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de personalidades de reconocido prestigio en el campo de la educación, de la renovación pedagógica y de las Instituciones y Organizaciones confesionales y laicas de mayor tradición y dedicación a la enseñanza, a los siguientes señores:

Títular: Don Fabricio Caivano Quara. Sustituto: Don Jaime Carbonell Labarroja.

Segundo.-Nombrar Consejeros del Consejo Escolar del Estado, en el citado grupo, a los siguientes señores:

Titular: Don Ricardo Díez Hochleitner. Sustituto: Don Marcelino García Cuerpo.

Tercero. Queda modificada la Orden de 7 de noviembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 11), por la que se nombran Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el grupo de personalidades de reconocido prestigio en el campo de la educación, de la renovación

pedagógica y de las Instituciones y Organizaciones confesionales y laicas de mayor tradición y dedicación a la enseñanza.

Madrid, 19 de enero de 1989.

SOLANA MADARIAGA

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Escolar del Estado.

2538

ORDEN de 23 de enero de 1989 por la que se completa la de 22 de septiembre de 1988, que nombraba funcionarios en prácticas de los Cuerpos de Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial a los opositores que superaron el concurso-oposición convocado por Orden de 28 de marzo de 1988.

El apartado tercero de la Orden de 22 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 29), por la que se nombraban funcionarios en prácticas de los Cuerpos de Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial a los opositores que superaron las fases del concurso-oposición convocado por Orden de 28 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 30), establecía que dicho nombramiento no presuponía que los opositores reunieran las condiciones exigidas para serlo. Una vez revisados los documentos requeridos en la base común 8 de la Orden de convocatoria arriba citada, procede, pues, completar la Orden de 22 de septiembre de 1988, En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

1. Confirmar el nombramiento de funcionarios en prácticas de los Cuerpos de Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de

Maestría Industrial, a los opositores relacionados en el anexo de la Orden de 22 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 29), a excepción de aquellos opositores a los que se refieren los apartados siguientes

apartados siguientes.

2. Declarar excluidos del nombramiento de funcionarios en prácticas a los aspirantes que se relacionan en el anexo I de esta Orden, por

las causas que en el mismo se indican.

3. Los citados aspirantes cesarán en su condición de funcionarios en prácticas, decayendo en todos los derechos que se deriven de la mencionada Orden de 22 de septiembre de 1988.

nencionada Orden de 22 de septiembre de 1988.

4. Conceder excepcionalmente, a los aspirantes que se relacionan

4. Conceder excepcionalmente, a los aspirantes que se relacionan en el anexo II, un plazo improrrogable de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Orden, para que puedan presentar o en su caso completar ante este Ministerio la documentación exigida en la base común 8.1 de la Orden de convocatoria del concurso-oposición, con apercibimiento de que si no lo hicieren así quedarán excluidos del nombramiento de funcionarios en prácticas.

nombramiento de que si no lo incieren asi quedaran excluidos del nombramiento de funcionarios en prácticas.

5. Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición ante este Ministerio en el plazo de una mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, y en el 52 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 23 de enero de 1989.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO I

Apellidos y nombre	Asignatura	DNI	Causas de exclusión
Cuerpo: Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial	·		•
Bruno Sánchez, María Dolores	Inglés. Inglés. Inglés. Inglés.	71.414.268 22.955.454	Por renuncia al concurso-oposición. Por renuncia al concurso-oposición. Por renuncia al concurso-oposición. Por no haberse incorporado a su destino de acuerdo con
,			la base 8.6 de la Órden de convocatoria. Por no haber presentado los documentos exigidos en la base 8.1 de la Orden de convocatoria.
	Inglés.		Por renuncia al concurso-oposición.
Rosselló Barcelo, Catalina	ingles.		Por renuncia al concurso-oposición. Por renuncia al concurso-oposición.
Núñez Guijarro, Antonio	Matemáticas.		Por no haberse incorporado a su destino de acuerdo con la base 8.6 de la Orden de convocatoria. Por no haber presentado los documentos exigidos en la base 8.1 de la Orden de convocatoria.
Pascualena Belio, José	Matemáticas.	15.813.895	Por renuncia al concurso-oposición.
Miguélez Berjón, José Antonio			Por no haberse incorporado a su destino de acuerdo con la base 8.6 de la Orden de convocatoria. Por no haber presentado los documentos exigidos en la base 8.1 de la Orden de convocatoria.
Palencia Alonso, María Teresa	Ciencias Naturales. Tec. Informática de G.		Por renuncia al concurso-oposición. Por renuncia al concurso-oposición.
Cuerpo: Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial			
Luenje Inglán, Enrique	Prac. Administrativas y C.	11.390.319	Por no reunir los requisitos exigidos en la base 2.1.3 de la Orden de convocatoria.
Ramos Martín, María Jesús	Prac. Informática de G.	4.163.242	Por renuncia al concurso-oposición.

ANEXO II

Apellidos y nombre	Asignatura	DNI
Juan Ampuero, Alberto Marcos Jiménez, Piedad García González, Narciso Urbón Pinto, Purificación Granda Gutiérrez, José Manuel	Inglés Matemáticas Matemáticas	5.158.672 12.736.535

2539

ORDEN de 26 de enero de 1989 por la que se nombra Director provincial de Educación y Ciencia en Melilla a don José Luis Estrada Sánchez.

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado; de lo establecido en el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y una vez cumplido el procedimiento establecido en el artículo 20.1.b de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don José Luis Estrada Sánchez, A48EC6926, funcionario del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, Director provincial de Educación y Ciencia en Melilla.

Lo que se comunica para su conocimiento. Madrid, 26 de enero de 1989.-P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.